

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.609

Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00

Jueves 25 de Agosto de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 50  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS  
Precio de línea por inserción  
Cuarto plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Tercera 13 0'35  
Reclamos y Gacetas... 0'50  
Primera plana..... 0'75

## PASANDO EL RATO

DECIAMOS AYER...

Ayer fué el 18 de agosto de mil novecientos treinta y dos. Un día claro y diáfano de verano. Tan claro y tan diáfano que se transparentaban los pensamientos y las intenciones. Y por transparentarse, pudimos ver y observamos de lo que son capaces las pasiones.

Decíamos el día 18 de agosto que el general Sanjurjo había perdido el fajín, en lugar de perder valientemente la vida. Y que toda la leyenda de heroísmo no pasaba de eso: de leyenda. Es decir, que una vez más recriminábamos la suicida intención monarquizante y remachábamos el clavo de nuestra fe y de nuestro espíritu republicano, fe y espíritu fervorosos para el Régimen que tiene y ha tenido un baluarte en el HERALDO, ya que no en balde con toda el alma luchamos por la causa del pueblo.

Pero nuestra fe y nuestro espíritu sufrieron un quebranto serio. Experimentamos en nuestro interior como un derrumbamiento definitivo. Porque precisamente también decíamos aquel día lo que era la justicia de la República: Justicia saludable, honrada y ejemplar.

Pero todo es pasajero y así el derrumbamiento que creímos definitivo fué fugaz. Unos días de reposo, de obreros parados, han servido para reconstruir nuestro panorama interior. Y para que el espíritu republicano se fortalezca en nosotros. Que toda la fe que hemos perdido en los hombres, la ha ganado nuestro entusiasmo por la República.

DECIMOS HOY...

Exactamente lo mismo que decíamos ayer. Y además, que aspiramos a reconstruir fortalecido nuestro panorama interior. Nos sobra voluntad para lograrlo dando gusto a los adversarios no PASANDO EL RATO de otra suerte que sentados a la puerta de nuestra casa, como hacen los árabes. Atizando el fervor de nuestro entusiasmo por la República inmortal.

El silencio es oro, dicen los ingleses. Y al buen callar llaman Sancho, decimos los españoles.

Chitón pues, que en boca cerrada no entran upetistas. Para PASAR EL RATO en lo sucesivo, les aconsejo a ustedes que combatan con todo anhelo por la República y contra los caciques donde me tendrán siempre en primera fila mientras conseguimos eliminarlos para siempre.

Luis CALAMITA

## La orden de la reaparición de HERALDO

A las dos de esta tarde hemos recibido el siguiente oficio:

Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Zamora. Necociado Primero número 1.294. El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación me comunica lo siguiente: "Visto el informe de V. E. se autoriza la reaparición del periódico HERALDO DE ZAMORA que se publica en esa capital. Madrid, 24 de agosto de 1932. El ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga." Lo que traslado a usted para su conocimiento y demás efectos. Zamora, 25 de agosto de 1932. José Escudero Bernicola. Señor director del periódico HERALDO DE ZAMORA.

HERALDO DE ZAMORA reanuda desde este momento su publicación y por el anhelo que tiene de comunicarse con sus lectores ha confeccionado el presente número con toda rapidez rogando al público que disculpe las deficiencias que note y con el ofrecimiento sincero de que procuraremos resarcir a los lectores de los perjuicios que les haya representado nuestra obligada suspensión.

## PIEDAD

HERALDO DE ZAMORA, que ha tenido frases de condenación para el delito cometido por el general Sanjurjo, en estos momentos decisivos, eleva hasta el Primer Magistrado de la Nación su súplica ciudadana de que se conceda el indulto evitando a la República, para la que son todos nuestros fervores, una nueva efusión de sangre.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

D. Joaquín Marcos Cascón

OFICIAL DE CORREOS

Falleció el día 18 de Agosto de 1930.

Sus atilgidos padres, D. Serafín y D.<sup>a</sup> Adorsinda; hermano, D. Delmiro; abuela materna, D.<sup>a</sup> Encarnación Herrero; tíos, primos y demás familia,

Recuerdan a sus amistades tan irreparable desgracia.

Zamora, 18 de Agosto de 1932.

## La reaparición de HERALDO DOS TELEFONEMAS

EN LA MAÑANA DE AYER RE CIBIMOS LOS SIGUIENTES:

"Ministro de la Gobernación ha autorizado la publicación de HERALDO DE ZAMORA

SANCHEZ ORTIZ"

\*\*\*

"Acordada publicación HERALDO DE ZAMORA. Saludos afectuosos

SANTIAGO ALBA"

\*\*\*

## UNA CARTA

El distinguido y culto notario don Diego Hidalgo, Diputado a Cortes por Badajoz, nos envía una cariñosa carta que agradecemos con toda el alma.

MADRID DIA POR DIA

## JUSTICIA

Es sabido que la justicia no está representada por la línea recta. En todos los Códigos de un modo taxativo está enjuiciada la pena para los distintos delitos. A pesar de esto, la justicia no va comprendida en la línea recta, porque hay que contar con un segundo importantísimo factor: la interpretación de la ley. En el orden interpretativo existen tres ramificaciones fundamentales. El criterio interpretativo del fiscal, el criterio interpretativo de la defensa y al fin, el criterio interpretativo de la sala que sentencia.

En este proceso ruidoso que ocupa el primer plano de la actualidad nacional, el Fiscal considera aplicable la pena de muerte, pero la defensa entiende que con la prisión correccional hay bastante. Y lo entiende así, porque en toda clase de delitos pueden aplicarse tres grados, pero en el delito de rebelión son cuatro, a saber: conjuración, tentativa, delito frustrado y delito consumado. El señor Bergamín, que ha aceptado la defensa del general Sanjurjo como aceptó en otros días la de Sánchez Guerra y Fernando de los Ríos, cree que el delito en el que ha incurrido el general no se puede apreciar por nadie en cuarto grado.

El Fiscal en contraposición al criterio de la defensa entiende que la pena a aplicar al procesado es la de muerte. En este problema, en el que la incógnita está representada por una vida, falta el criterio sentenciador de la Sala. Pero como se ve la justicia es una línea curva a merced de las sinuosidades interpretativas desde los distintos puntos de vista de los sagrados Ministerios.

Desde el momento en que la justicia se flexibiliza y está a la mer-

ced de un criterio de interpretación, nosotros tenemos que considerar que la justicia, no puede ser nunca químicamente pura como el bicarbonato. Y no puede ser químicamente pura desde el momento en que para ser aplicada tiene que tamizarse por tres cribas situadas en distintos puntos objetivos.

Así las cosas, y así están, no por nuestro capricho sino porque así nos las encontramos en el transcurso de muchos siglos de ejercicios, nosotros no podemos opinar en este caso concreto, a pesar de estar en posesión de toda nuestra serenidad y de todo nuestro equilibrio mental. No podemos opinar, porque al enjuiciar la causa y juzgar los efectos tendríamos que enjuiciar y juzgar las consecuencias de ésta justicia, y como sabemos que la justicia es intangible y reconocemos nuestra pequeñez para fiscalizar el ministerio fiscal y nuestra insuficiencia para analizar la sagrada misión de la defensa y nuestra incapacidad para interponernos al criterio de la Sala, creemos preferible resolver el problema con la línea curva en la que para nosotros está representada la justicia, y esperar a que los doctos caballeros que hicieron de la Ley una consecuencia flexible a otra ley no escrita, de la interpretación, resuelvan con arreglo a sus superiores criterios, aunque nosotros en el fondo entendamos que la justicia aunque sea no debiera ser vehículo de la conciencia y del criterio, por entender que en toda Ley que está considerada como inflexible la conciencia y el criterio ductilizan y se sibilizan, lo que debiese ser, representar y constituir la rigidez recta de un algo intangible.

Joaquín Romero-Marchent

(POR TELEFONO)

## El general Sanjurjo, ha sido condenado a muerte

(URGENTE)

Madrid, 25 (12 mañana).

Ya se conoce el fallo recaído en el Consejo sumarísimo celebrado ayer en el Palacio de Justicia contra los principales autores del movimiento sedicioso registrado los días 10 y 11 del actual.

La Sala VI del más alto Tribunal de la nación ha firmado la sentencia por la que se imponen las siguientes penas:

Al general don José Sanjurjo y Sacanell, pena de muerte.

Al general señor García de la Herranz, reclusión perpetua.

Al teniente coronel señor Infante, ayudante del general Sanjurjo, doce años de reclusión.

Y al capitán Justo Sanjurjo, hijo del general del mismo apellido, se le absuelve.

El conocimiento del fallo dictado por el Tribunal ha causado gran sensación.

Sánchez ORTIZ

Firmas exclusivas de HERALDO DE ZAMORA CRONICA DE PARIS

## La algarada militar y nuestros amigos los franceses

Cuando se supo en París que la República Española había sido atacada por sus más encarnizados enemigos, se produjo no ya entre los españoles de París, sino entre los franceses, un claro movimiento de emoción. En el café Napolitano y en un modesto hotel de la rue Vaugirard fué particularmente visible. Ambos lugares son los únicos de París en los que se conoció durante su destierro a los hombres que ahora rigen los destinos de España. La inevitable austeridad de su vida de entonces impuso tal limitación. Marcelino Domingo por su parte, frecuentaba los librerías del Barrio Latino. Pero los librerías ignoran las cualidades de sus clientes. Y más aún si se trata de españoles.

Después de todo, es posible que el goce del espectáculo de la reacción producida por el irreflexivo movimiento y no solo en España, sino en París, legitime el que nos podamos felicitar de él. Todo París sin una sola excepción visible simpatiza con la República española y aún la ama. Lo que han hecho los periódicos de París, es el más claro testimonio de ello. Sin una sola excepción—prescindiendo de la que naturalmente hay que suponer en "L'Action Française", por que se lo impone su propia ideología—dan testimonio de su fe en nuestra República y en su indestructible arraigo. Esto quiere decir que la famosa acogida que tuvo don Alfonso a su llegada camino del destierro no fué otra cosa que un imperativo tradicional en la buena educación de París.

Los franceses están muy bien capacitados para advertir las realidades de este suceso porque en su fondo se descubre como origen de él, una situación de anomalía que asimismo amenaza a los franceses. Esta: El exceso de funcionarios.

En España, estos funcionarios en número excesivo, eran los militares. En Francia son los burócratas. Al advenimiento de nuestra República hallóse el Gobierno provisional ante un presupuesto de Guerra terminantemente absurdo. Este presupuesto había sido indispensable para sostener de modo artificial el régimen desaparecido. Entre éste y su presupuesto de Guerra existió lo que podía llamarse una corriente circular o contubernio de mutuo auxilio. A su merced los militares se habían interpuesto como una muralla viva, entre el rey y la voluntad nacional aherrojada. Esta voluntad tuvo y tiene una representación inequívoca: El Pueblo. Y el rey a su vez representado en los hombres de las dictaduras pagaban con dinero del tesoro a los militares sus servidores y como garantía de la estabilización de tal estado de cosas les entregó todo mando, es decir, la seguridad de su gravitación sobre el resto de los españoles sin derecho al uso de la espada.

El triunfo de la República rompió el ritmo de la corriente que iba hasta don Alfonso, desde los cuarteles y hasta los cuarteles desde don Alfonso.

Y como la soberanía nacional no ha menester de murallas que la defiendan, porque ha sido recobrada por el pueblo y como en una democracia un militar no es sino un funcionario, se redujo su número al indispensable para el buen equilibrio de la vida nacional.

Es decir, que los militares españoles que sobran son monárquicos, no por imperativo ideológico, sino porque su calidad de hombres que sobran no hallan empleos si no en un régimen que necesita para imponerse a toda la nación la existencia de la casta militar. De la casta, no del oficio.

Y esta es la realidad del momen-

to. Los militares monárquicos que llevan sobre sí la floridísima marca de don Alfonso, como la llevan sus lacayos y su ropa interior, creyeron que las torpezas de los ministros y de las Cortes les favorecían.

Pero olvidáronse lo fundamental. Y lo fundamental es que frente a ellos existe una España que no existió antes de ahora, una España que segura de sus propios destinos se siente capaz de todas las rectificaciones y de pruebas por obra de modo directo. En esta España nueva, no tienen ni los militares ni ningún español, que representen papel alguno fuera de los que incumben a cada ciudadano según su emplazamiento.

Pues bien, los franceses, que siguen con una atención extraña en ellos el curso de nuestra República, conocen muy bien la realidad de tal situación. Entre ellos existe como entre nosotros existe un presupuesto de guerra posiblemente excesivo, pero no desproporcionado. Lo exige la incertidumbre del porvenir internacional a la que España es ajena. Y a pesar de todo, los extremistas acometen en toda ocasión a ese presupuesto que no podrá ser reducido sin menoscabo de la prudencia hasta que la teoría del desarme encuentre la solución en una fórmula posible.

Pero así como en España existió una casta militar, existe entre los franceses una casta burocrática. Las aspiraciones del francés de la clase media, se reducen por regla general a conseguir que el presupuesto asegure la subsistencia. Por fortuna para Francia esta aspiración no afecta por ahora a la seguridad del régimen.

No obstante en el presupuesto actual están previstas algunas reducciones que han determinado un movimiento de protesta posiblemente antiburocrático. Hace una semana aparecieron en las esquinas más visibles unos carteles enormes. Contenían el manifiesto de una agrupación o sindicato de burócratas. En él, conminan al Gobierno de Herriot a que no ataque lo que ellos creen intangibles intereses de la burocracia, aunque éstos intereses estén en pugna con los de la nación, que son los únicos sagrados.

Puede asegurarse desde luego, que Herriot no tendrá en cuenta para nada las conminaciones de los burócratas. En el fondo tan censurable es la burocracia francesa como el militarismo español. El primer triunfo de la revolución social que avanza en todo el mundo está en que los Gobiernos ignoren los intereses generales y los sustituyan por los derechos individuales, sumándose del colectivo.

Este problema común de las Repúblicas hermanas no tiene otra diferenciación que la que imponen los antecedentes de cada una. En la española fué militar el problema por que estaba originado en un régimen fundador de esa casta. En la francesa es civil porque su régimen estabilizó esta supremacía. En España acaba de solucionarse en la calle porque estamos viviendo nuestra revolución y de esta verdad es testimonio lo sucedido. En Francia se solucionará en el Parlamento porque en él reside definitivamente, desde que la revolución fué terminada por la soberanía nacional.

Es muy posible que la relación de fondo que hace semejantes los dos problemas sea lo que en realidad haya contribuido a la actual actitud de los franceses francamente favorable a nuestra República. Se puede asegurar que esa actitud se ha producido ahora por primera vez. Antes de la actual disciplina de los militares aún contaban los monárquicos españoles si no



con la simpatía de los franceses, con la tolerancia. Ahora ya no. Quizá han advertido una comunidad de riesgo. El de las castas.

En todo caso el tributo que acaban de ofrecer a nuestra República es un nuevo vínculo que une aún más nuestro corazón al corazón de Francia.

Céferino R. Avencia

París, agosto 1932.

LETRAS DE LUTO

Don Joaquín Marcos Cascón

El día 18 de los actuales se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del joven don Joaquín Marcos Cascón, oficial de correos y persona que por sus condiciones personales disfrutaba de generales simpatías en Zamora.

A sus afligidos padres don Serafín y doña Adorsinda así como a la demás familia, le enviamos nuestro más sentido pésame al recordar la triste fecha de la desaparición del que era hijo ejemplar y ciudadano modelo deseando a aquellos suficiente resignación para afrontar la pena por la pérdida del malogrado joven que en la flor de la vida desapareció de este mundo.

Eliás Santamaría Rivera

A los catorce años de edad ha dejado de existir en nuestra capital, víctima de rápida y traidora dolencia el joven Eliás Santamaría Rivera, hijo de nuestros buenos amigos don Eliás y doña Teresa, cuyo hogar se ve en estos momentos entristecido por la desaparición del ser querido.

Reciban los atribulados padres nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo al resto de la familia a toda la que deseamos fortaleza para hacer frente a la irreparable desgracia que en estos momentos lloran.

\*\*\*

El día 19 se cumplieron cinco años del fallecimiento del respetable señor don Rufino Rábano Fernández, por cuyo descanso eterno se celebraron misas en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad y a cuyos actos piadosos asistieron numerosos amigos del finado.

Al recordar tan triste fecha enviamos a la desconsolada esposa del finado doña María García Santiago y demás familia nuestro más sentido pésame.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

Muy agradecidos

Durante los días que ha durado la suspensión del HERALDO hemos recibido cariñosas muestras de adhesión del público de Zamora a las que sinceramente mostramos nuestro reconocimiento.

Y asimismo a la Prensa en general que se ha interesado por el restablecimiento de la normalidad y muy particularmente a nuestro cariñoso colega "La Libertad", de Madrid, que en su número del día 20 decía lo siguiente:

"LA PRENSA DE PROVINCIAS"

Recibimos de algunas provincias quejas y protestas por la conducta de determinados gobernadores con relación a la Prensa. Se nos dice que se aprovechan por ciertas autoridades provinciales las medidas de Gobierno de carácter político para suspender periódicos que personalmente les son poco gratos. Así, por ejemplo, en Zamora, donde ha sido suspendido hasta el día 19 el periódico republicano, poco afecto, por cierto, al gobernador.

Toda la Prensa de Madrid ha publicado la noticia: en Zamora no se publica hoy ni un solo periódico con la natural contrariedad del vecindario y notorio perjuicio de la cultura pública.

Respetuosos con los acuerdos ministeriales en circunstancias críticas, siquiera no estimemos acertado el de suspensión de periódicos, no podemos serlo con las caprichosas interpretaciones que algunos gobernadores suelen dar a las medidas de Gobierno, y menos con que se aprovechen las circunstancias de excepción para vengar agravios personales al amparo de la autoridad."

Herido en reyerta

La Guardia civil de Manganeses de la Lampreana comunica que prestando servicios por la demarcación, tuvo conocimiento al llegar al pueblo de Granja de Moreuela que el vecino del mismo Manuel Ramos García (a) "El Cayo" de treinta y ocho años de edad, resultó herido por arma blanca en una reyerta sostenida a las 20 horas del pasado día 21 en la dehesa de la Guadaña con su convecino José Joaquín Pereira el cual le asestó una puñalada en la región dorsal en su quinto espacio intercostal, la cual fué calificada por el médico de la localidad de pronóstico grave.

En el hecho entiende el Juzgado municipal de Granja de Moreuela.

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Fuentesauco seguida por el delito de tenencia ilícita de armas contra Angel Hernández Polo, con denándole como autor responsable de este delito sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

La fiesta de San Agustín en Toro

Con motivo de las fiestas anuales de San Agustín se ha organizado un programa de festejos atrayente que no dudamos ha de llevar muchos forasteros el día 28 de los actuales a la ciudad de doña Elvira.

Se ha organizado una monumental corrida de novillos-toros que empezará a las cuatro y media de la tarde indicado día 28. Estando encargados de pasaportar seis hermosos novillos de don Luis Fonseca, antes Carreros del campo de Salamanca, los afamados diestros Curro Pozo Cueto, José Neira (Pepe-Hillo) y Rafael Hernández Manchao con sus correspondientes cuadrillas.

La fama de que gozan los diestros contratados en Toro hace presumir que el día de San Agustín se llenará el coso taurino toresano reverdeciendo los laureles que se han conquistado en aquel circo taurino pisado por los ases de la tauromaquia.

Los precios de las localidades son baratísimos y asequibles a todas las fortunas y el día 28 se proponen trasladarse a la vecina ciudad hermana numerosos zamoranos ávidos de aplaudir a los ases de la novillería que se las entenderán con los buenos mozos de Carreros.

Todos los aficionados a la fiesta nacional pueden prepararse para el día 28 en que se derrochará arte y valor en el coso taurino toresano.

Aguas de Cabreiroa

La mejor sin disputa para las enfermedades vaxicales

GRATITUD

El industrial de esta plaza don Jaime Lozano Prieto agradece por mediación de HERALDO DE ZAMORA los testimonios cariñosos de pésame que ha recibido con motivo del fallecimiento de su inolvidable hijo Manuel (que en paz descanse), y testimonia públicamente su reconocimiento a las personas que le han acompañado en estos tristes momentos.

Queda complacido tan buen amigo a quien le deseamos la resignación cristiana suficiente para afrontar la desgracia que llora.

LE INTERESA VER

EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Bodas de plata

Nuestro buen amigo don Félix González y su distinguida esposa, doña Isidora Garrido, han celebrado en el día de ayer sus bodas de plata agasajando con tal objeto a sus amistades.

Reciban tan buenos amigos nuestra cariñosa facilitación al mismo tiempo que hacemos votos sinceros porque con toda salud y dicha puedan celebrar las bodas de oro.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la Circunscripción de Carabineros de Barcelona, nuestro paisano el general de dicho Instituto don Miguel Garrote Canelo. Séale enhorabuena.

Música en los paseos

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento número 35, hoy desde las 19,30 a las 21,30 en el Paseo de Pablo Iglesias.

- 1.º "La gracia de Dios" (pasodoble), N.
2.º "Cants del poble" (cantos del pueblo), A. Coll Agulló.
3.º "Serenata española", A. Sa-co del Valle.
4.º "Panaderos" (baile español), T. Bretón.
5.º "Danza de apaches" (selección), J. Serrano.
6.º "María Teresa" (pasodoble a petición), E. Mota.

Convocatoria

Con el fin de tratar diversos asuntos esta noche se reunirá la Asociación Patronal de Comercio e Industria de Zamora en su domicilio social calle de San Andrés, 42 y a la hora de las ocho de esta noche.

BRONCINA CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL. CAJA 0'40 BOTE 1'25. DE VENTA EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

NUEVO TEATRO

Volvemos a reanudar nuestra comunicación con los aficionados de las columnas acogedoras de HERALDO, lamentando sinceramente que haya quedado interrumpida durante varios días a través de los cuales se han registrado importantes acontecimientos cinematográficos, cuyo comentario nos vemos obligados a omitir.

En embargo, como dice el proverbio "nunca es tarde si la dicha es buena" y como la dicha en nuestra modesta sección es el anuncio de grandes acontecimientos teatrales que se vislumbran por su proximidad, nuestra satisfacción encuentra otra vez el recogimiento en estas gacetas que llevamos con gran complacencia al servicio de los aficionados.

Mañana se pasará por la pantalla la emocionante producción sonora "Una tempestad en el Mont-Blanc", en la que se nos muestran escenas de poderoso dramatismo en una de las penosas ascensiones a la gran mole suiza.

El próximo domingo tendrá lugar el estreno de la película de los continuos éxitos en las principales salas de espectáculos de España cuyo título es "Piernas arriba", producción reservada para los grandes programas y que a no dudarse de ser aplaudida en este teatro.

Para el sábado se prepara un grandioso baile de verano en la espaciosa pista del "Park Alaska" el cual estará amenizado por la banda completa del Regimiento número 35, dando comienzo a las once de la noche para terminar a las primeras horas de la madrugada del domingo.

El solo anuncio de este baile ha despertado gran entusiasmo entre la gente joven ya que nunca como ahora gozamos en Zamora de una deliciosa temperatura propicia para ser aprovechada en estas alegres veladas.

Servicio telefónico de esta mañana

Madrid, 12,45 mañana

UNA MANIFESTACION

En la calle de la Beneficencia, de Madrid, próximo a la explanada del Hospicio trataron los elementos extremistas de organizar una manifestación dando muchos muestras a Sanjurjo y pidiendo su fusilamiento.

Inmediatamente se presentaron varias secciones de guardias de Asalto que consiguieron disolver a los manifestantes después de practicar algunas detenciones.

A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

Han salido de Sevilla en el rápido acompañados de varios agentes de la Policía que los conducen a Madrid y a disposición del juez especial señor Camarero por la última intentona monárquica, el ex general de división señor González y el que fué coronel del regimiento de Soria señor Polanco.

MILITARES DETENIDOS

Comunican de Vitoria que se han realizado diferentes detenciones de militares a quienes se acusa de reunirse clandestinamente en la zona de reclutamiento.

Entre los militares detenidos figuran un coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y un teniente, la mayoría de ellos retirados.

Aun cuando la tranquilidad en Vitoria es completa, se han adoptado algunas precauciones enviando a dicha capital una sección de guardias de asalto al mando de un capitán.

Entre los paisanos detenidos figura don José Méndez Vigo.

SANCIONES CONTRA LA RENSA

El Gobernador civil de Pontevedra ha impuesto una multa de 250 pesetas al periódico "El Faro de Vigo", por haber insertado un artículo que se estima irrespetuoso para el Parlamento.

En Pontevedra, también ha sido puesto en libertad el periodista Enrique Paredes, director del "Diario de Pontevedra" y que se halla preso por orden gubernativa.

DETENCIONES

Es Jerez de la Frontera y cumpliendo órdenes del Juzgado especial de Sevilla, han sido detenidos Manuel Fernández Cuartero y Enrique Comas, capitán y teniente, respectivamente, de la Guardia civil.

En Oviedo se halla detenido e incomunicado el conocido abogado don José María Mouzas.

EL JUEZ ESPECIAL EN SEVILLA

Don Dimas Camarero continúa en Sevilla practicando diligencias y recibiendo declaración a los encartados en los últimos sucesos.

Una vez que termine el señor Camarero, saldrá para Cádiz, con el fin de evacuar allí determinadas diligencias judiciales, ya que ha circulado el rumor de que se había dictado auto de procesamiento contra diferentes jefes y oficiales de la Guardia civil, afectos al tercio de Sevilla y que habían tomado parte en los sucesos de Jerez.

A LAS TRES DE LA MAÑANA

Consiguieron los periodistas hablar con el magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Fernando Abarrategui y Ponte.

A dicha hora, según manifestación de indicado magistrado continuaban las deliberaciones sin que hubiera recaído acuerdo ni relación con ninguno de los cuatro procesados, agregando el señor Abarrategui que los diarios de la mañana de Madrid aunque cerrasen a las siete las ediciones no alcanzarían la noticia del fallo, pues a dicha hora no sería pública la sentencia.

PROVOCACIONES

A última hora de la tarde de ayer circuló por la Rambla de Barcelona un automóvil que iba ocupado por dos personas y cuyo vehículo tenía en las portezuelas unos escudos reales.

Apercibido el público, rodeó el vehículo tratando de agredir a los ocupantes que se dieron a la fuga en unión del conductor y el público volcó el auto prendiéndole fuego y organizando una protesta pacífica que recorrió las Ramblas dando vivas a la República.

LUJO DE PRECAUCIONES

En la Dirección general de Seguridad se advirtió durante las primeras horas de la noche de ayer un gran movimiento, celebrando diferentes reuniones el alto personal de aquella casa.

También se notó que en camiones y automóviles se distribuían fuerzas por algunos sitios de Ma-

drid prestando servicio de vigilancia los agentes con carabinas.

El edificio de la Dirección general de Seguridad estaba rodeado por las fuerzas de asalto.

HABLA EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Sobre las nueve de la noche hablaron los periodistas con el señor Aragonés, jefe superior de policía el cual les manifestó que por la tarde había estado en Alcalá de Henares, para evacuar algunas diligencias.

Había interrogado al chófer Justo Goizuela ex somatenista el cual días antes del movimiento monárquico, manifestó que el movimiento triunfara y que tres coches de su propiedad los pondría a disposición de los conjurados.

Se practicó un registro en su domicilio encontrándose una pistola, un afañe y un cuchillo.

Los periodistas preguntaron al señor Aragonés sobre detalles de las precauciones adoptadas por la noche en Madrid, y el jefe superior de Policía contestó que no tenía que decirles nada, que iba a celebrar una extensa conferencia con un coronel que esperaba en el antedespacho y que después tal vez podría recibir a los periodistas.

UNA DETENCION

A media noche llegó a la Dirección de Seguridad en calidad de detenido un coronel de Infantería que fué puesto inmediatamente a disposición del señor Menéndez.

PARA IMPEDIR DESMANES

Durante toda la noche continuaron las precauciones y el movimiento en la Dirección general de Seguridad obediendo todo ello a evitar manifestaciones de los elementos extremistas que se proponían originar desórdenes durante la noche o en la madrugada de hoy.

GUARDIA CIVICA

Dicen de La Coruña que los elementos republicanos ante los anuncios de disturbios que preparaban los elementos monárquicos, adoptaron el acuerdo de vigilar las casas de estos, constituyéndose en guardianes del orden para impedir toda clase de incidentes.

NOTICIAS TAURINAS

Comunican de Bilbao que el asunto de las enfermedades de los diestros Lalandia, Barrera y El Estudiante, prometen dar juego y a este fin el alcalde se ha dirigido a los diputados de Bilbao recabando de ellos que gestionen cerca de la Dirección general de Seguridad el que se haga justicia en el asunto.

El Director general de Seguridad recibió a los diestros Lalandia y el Estudiante, quienes declararon acerca de las causas por las cuales no cumplían el contrato que tienen firmado.

Barrera fué reconocido por los médicos forenses quienes informaron que se hallaba en condiciones de torear y a virtud de ello el diestro valenciano será trasladado a Madrid custodiado por los agentes de la autoridad.

NOTICIAS

En Lugo ha sido detenido el comandante de Infantería don Helí Rolando de Tella Cantos, como implicado en los últimos sucesos monárquicos.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Ignacio Madero Viñas. Eloy Vallecillo Colino. Manuel Acosta Miguel. Valentín Alfonso Ramón Pérez.

DEFUNCIONES

Benito Lobo Almaraz, de nueve meses. Eliás Santamaría Rivera, de catorce años.

MATRIMONIOS

Felipe Cristóbal García Gaitán, con María Mercedes Arenal Benavides. Sebastián Ramos Gómez, con Anastasia Hernández Palazuelo.

Han ingresado en la Prisión provincial de nuestra capital para cumplir el arresto gubernativo correspondiente a la multa de 300 pesetas, los vecinos de Carbajales de Alba, Antonio Martín López y Manuel Martín García.

Las solicitan los soldados del Batallón de Africa número 5, Oficinas de Mayoría, Tetuán, Francisco Sáiz Gutiérrez, Antón Barrasa Ruy-Wamba y Dalmacio Esteban González.

J. Campos, único médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono núm. 14581 Apartado de Correos 303

TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgias, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO

En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1922)

REUMA

Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. — De 2 a 4.

- CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE -

NUEVO TEATRO Parke "Alaska" Dancing

(Pista del Nuevo Teatro) EL SABADO DE ONCE NOCHE A TRES MADRUGADA

El Capitán de Corbeta

Por HARRY LIEBKES y MARIA PANDLER

RISA A TONELADAS BUTACA DE PATIO, 0'50

Mañana Viernes: Otro acontecimiento

TEMPESTAD EN EL MONT-BLANC

Una maravilla Sonora. BUTACA. . . . 0 50

El Domingo: Fastuoso Estreno Sonoro "Emelka"

(Fuera de programa),

PIERNAS ARRIBA

Por la gran actriz CHARLOTTE ANDER

Un gran éxito en el Teatro Alcázar de Madrid, en el mes actual

FERIA DE SEPTIEMBRE

Cumbre sensación

GRAN COMPAÑIA LIRICA TITULAR DEL TEATRO CALDERON DE MADRID

Domingo 11. ESTRENO

LUISA FERNANDA

El más sorprendente espectáculo presentado en Zamora

AYER, la operación cuenta de Injertos de glándulas de Mono. HOY, como quien toma un terrón de azúcar en el agua, puede Vd. tratar su debilidad sexual con nuestro procedimiento de injertos bioquímicos MONO-XUAL. FOLLETO ESPECIAL GRATIS: Apartado 1220. — MADRID

MONO-XUAL CONTRA la IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cuenta para injertar glándulas de Mono. Por vía bucal y en agua azucarada, usted puede ingerir injertos bioquímicos MONO-XUAL y será otro hombre. DE VENTA en Gayoso, Arenal 2.—Madrid.—Precio 20 pesetas.



# PAGINA DE LA MUJER

## Los dioses tutelares

¿En qué pequeñas cosas estriba la felicidad!

La felicidad que puede perderse en un momento y por la levisima influencia de una sonrisa, de una mirada, del color de un traje. La felicidad que residía para Mimí en unas botitas, para Margarita Gautier en la espuma de oro de una copa de champagne y para Salambo en un velo azul, es también facilísima de alcanzar.

Ha habido gente que ha dedicado a la felicidad tomos enteros de poesía doliente; ha habido millonarios ingleses que presa de la desesperación de no encontrar alivio para su "splen" se han saltado la tapa de los sesos a bordo de un "yacht" espléndido en el que habían dado catorce veces la vuelta al mundo; turistas de todas las rutas han anegado su desesperanza y su decepción en la cocaína el eter, la morfina, el cáñamo indigo y demás drogas poco estomacales.

Se inventan paraísos artificiales para conseguirla; hay hasta quien se casa... creyendo que consiste en eso... y nada. Y sin embargo, la felicidad existe.

Para tranquilidad inmediata de nuestras lectoras debemos advertirles que la felicidad no consiste en un microbio. Ya nos vamos acosando demasiado a atribuirse lo todo a los microbios y resolverlo todo a fuerza de inyecciones, vacunas y profilaxis.

Una felicidad que pudiera inocularse por medio de una jeringuilla y que tuviese corporidad de microbio con muchas patas y muchos ojos sería un absurdo y además las mujeres no creerían en él; porque las mujeres, naturalmente inclinadas al ensueño somos las últimas que vamos creyendo en la felicidad como cosa ideal y apoyada en las nubes sonrosadas de la tarde.

Ni; no es eso, efectivamente. Según un ingenioso industrial francés, la felicidad consiste en una colección de pequeños amuletos. El industrial con un admirable espíritu de caridad ha puesto la felicidad al alcance de todas las fortunas y fabrica sus amuletos prodigiosos en bronce, aluminio, plata y oro.

El metal y el precio aunque tiene alguna influencia sobre la conquista más o menos efectiva de la dicha humana, no es muy notable y puede obtenerse una felicidad bastante aceptable con un amuleto de plata oxidada. Los de aluminio y bronce solo podrán proporcionar pequeñas satisfacciones amíferas y para la resolución de asuntos verdaderamente importantes—lograr del marido que autorice una nueva cuenta por ejemplo—ya se hace preciso recurrir a los de oro.

Estos amuletos adoptan formas artísticas y de un simbolismo muy gentil puramente nutrido de mágicos. He aquí por ejemplo uno de los más en boga: "L' amour forgeron", copiado de una placa de china del año 1648 y en la que campea una amorosa leyenda: "De estos dos corazones yo no hago más que uno", promesa verdaderamente seductora cuyo cumplimiento muchas exigieron bajo juramento al pequeño cupido fuerte y gracioso que golpea sobre un yunque dos corazones que aspira a fundir en uno un poquito mayor.

El talismán tiene por base los signos del Zodíaco, y algún motivo alegórico. Cada comprador debe exigir el suyo según el signo que le corresponde, para lo cual se necesita hasta una ligera noción astrológica.

Una equivocación en el signo puede traer fatales consecuencias.

Si este amuleto está ofrecido en medio de un ambiente de cordialidad y ternura, en medio de un "Me quieres" o un "Yo te amo", su virtud aumenta prodigiosamente.

Hay una sortija sentimental que contiene unas inscripciones como un verso "De pres, de loin toujours".

Y hay en fin lo más encantador en fetiches, que son un seguro para la felicidad.

Son los seductores chinitos "San sou si", pequeña princesa de ojos almendrados, abanico de laca y pies diminutos y "Tan fe pah" chino correcto y decorativo, bigotudo y benévolo con las piernas artísticamente cruzadas sobre un almohadón y las cejas fruncidas con cierta ferocidad humorística.

Estos dioses lares, adoptados por las mujeres más bellas en los más bellos y alhajados "boudoirs" se multiplican milagrosamente en las habitaciones en forma de joyeros, pisapapeles, ceniceros, abrecartas, dijes, bibelots, extendidos por todas partes se influencia benéfica la sonrisa suave y ceremoniosa de sus rostros que conocen los complicados protocolos orientales y a cuyo influjo propicio cesan las reyertas, las enfermedades, las pequeñas con trariedades y aún llegan a contener las grandes tragedias.

¡Llor a San Sou si y Tan fe pah, demolidores de los viejos fetiches de las divinidades arruinadas, que han conseguido borrar la eficacia de las herraduras mohosas, los gatos negros, las ranas verdes, las cuerdas de ahorcado y los tréboles de cuatro hojas. Gracias a ellos este mundo en lugar de un valle de lágrimas, está a punto de convertirse en un vergel, donde nunca es invierno.

Matilde Muñoz

## Consejos útiles para el hogar

SEAMOS ECONOMICAS

### Lejía :-: :-: :-: :-:

Se pone en un balde seis litros de agua hirviendo y en ella se echa Sosa caústica, 250 gramos. Cloruro de sal, 250. Sal sosa, 750. Sal común, 1.000. Se tapa y se deja durante cuatro días teniendo cuidado de darle vueltas a menudo con un palito de madera.

Pasado este tiempo se embotella y tapa con un buen corcho.

### Jabón de sebo :-: :-: :-:

Agua, seis litros. Sebo de vaca, dos kilos. Sosa caústica, medio litro. Resina, medio litro. Aceite de coco de pasta, 50 gramos.

Sal cristalina, cinco gramos. Se acerca la caldera al fuego y con un palo se le da vueltas sin cesar. Se conoce que el jabón está hecho en que al sacar a gotas en un plato se quedan como lentejas y se desprenden.

Si se saca la caja de madera se pone antes una arpillerita y si es a molde de hoja de lata no hay que ponerle nada sino hacerlo y dejar que se enfríe.

### Jabón de aceite al fuego.

Agua, 13 litros. Aceite, 13 litros. Sosa caústica, tres kilos. Resina, un kilo.

Se ponen al fuego tres litros de agua, se echa la caústica y se va deshaciendo, cuando está deshecha se incorpora el resto del agua.

A la vasija donde está el aceite se le va echando, el agua con la sosa, una persona va echando mientras otra está dando vueltas sin cesar con un palo, siempre del mismo lado, este batido ha de durar dos horas, dejando la mezcla en reposo unas diez y siete horas.

Pasado este tiempo se echa el kilo de resina y cien gramos de sal común y mientras hierve que será otras dos horas se ha de estar sin dejar de batir, sacándolo después a los moldes.

### Jabón de aceite en frío

Se echa en tres litros de agua medio kilo de sosa caústica y se deja un día. Cuando la sosa está bien deshecha se le añade diez gramos de polvos de jaboncillo y a continuación una persona va echando poco a poco hasta tres litros de aceite, mientras otra con un paño revuelve sin cesar siempre para el mismo lado. Después de estar batido dos horas, cuando está como na tilla espesa se echa en los moldes.

### Para dar brillo a los suelos :-: :-: :-: :-:

Se acerca al fuego se pone en medio litro de aguarrás doscientos cincuenta gramos de cera blanca deshecha, cien gramos de jabón corriente y veinte gramos de esperma. Se deja reposar unas doce horas.

Pasado este tiempo y siempre fuera del fuego se bate con un palo como cosa de una hora.

Después se va dando a la madera frotándose con el cepillo y luego con una bayeta a propósito.

### Crema para el calzado de color :-: :-: :-: :-:

Se pide en la droguería tres pastillas de cera de zapatero (color amarillo), se echa un trozo de cera blanca y se deshace todo al fuego. Se separa y sin cesar de revolver la mezcla se echa treinta gramos de aguarrás y se echa en las cajas de betún y se deja enfriar.

### Crema para el calzado negro :-: :-: :-: :-:

Se hace igual que la anterior, con la diferencia de que las pastillas en lugar de color han de ser negras.

### Otra fórmula :-: :-: :-:

Se hace fundir al baño de maría treinta gramos de cera amarilla para diez gramos de marfil negro con una cucharada grande de aceite de lino. Cuando todo está derretido se le incorpora lejos del fuego treinta gramos de esencia de trementina.

### Modo de limpiar la plata.

Lo más cómodo es limpiarla con agua de jabón, pero si quiera una vez por semana debe de limpiarse con una papilla hecha con agua de bicarbonato; cuando las bandejas, fuentes y en general la vajilla de plata esté sucia, se le pasa un cepillo, paño o brocha mojado en amoniaco líquido, de ventidós grados; se frota después ligeramente con una franela o gamuza y quedará limpia y brillante.

### Para limpiar los bronce.

Se mezclan ocho partes de tiza en una parte de flor de azufre pulverizada lo más finamente posible. Con un trapo de lana mojado en la mezcla se frota los objetos de bronce y quedarán brillantes como el oro.

### Para limpiar el mármol.

Se ponen en una taza tres o cuatro cucharadas de agua de sosa, una de piedra pómez pulverizada y una de tiza en polvo.

Se hace con todo una pasta y se frota el mármol. Después se pasa una esponja con jabón y el mármol quedará como nuevo.

### Para limpiar manchas de aceite al cuero :-: :-: :-:

Se mojan las manchas con espíritu de sal de amoniaco durante unos momentos y en seguida se le van con abundante agua para impedir que aquella substancia se coma el color del cuero.

### Para limpiar objetos de hierro :-: :-: :-: :-:

Se ponen en un litro de petróleo ordinario veinte gramos de parafina.

Se untan las piezas de hierro con esta mezcla y se deja reposar toda la noche y al día siguiente, basta flotar con un trapo de lana seco y quedará muy brillante.

### Para limpiar los muebles.

Se emplea lo siguiente: Cloato amoniaco, 20 gramos. Amoniaco, 20. Goma laca, 60. Aceite de lino, 50.

Primero se mezcla el amoniaco y el oleato después se añade la goma laca y por último el aceite, mezclándolo todo bien.

Este líquido se aplica con una muñeca de tela, después se frota con un paño de lana hasta que se seque.



Ofrezco a mis clientes las pistolas

## ASTRA

en todos los calibres, tamaños y acabados por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS, de TRIPLE SEGURO, haciendo imposible accidentes.

Alfonso Carbayo  
Ramón y Cajal, ZAMORA

### AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

EVA PINTORESCA

## LOS GUANTES

El guante no pierde su actualidad.

Tiene épocas de más o menos boga tras las cuales reaparece con alguna novedad desconcertante que vuelve a interesar y atraer. El guante ha tenido todos los tamaños y aún todas las psicologías. Ha sido largo, semejante en la morbidez del brazo al cuello, interrogante y misterioso de los cisnes y entre el blanco y negro violento de la cabritilla y la tela abullonada de la manga, la estrecha franja rosada del brazo tenía un atrevimiento de revelación de insinuación, suprimida más tarde, de la manera más peregrina... o dejando el brazo enteramente desnudo, con lo que recobró toda su inocencia clásica.

Ha sido corto, terminado en la muñeca por una pulsera de terciopelo, impregnado de romanticismo, de fragilidad, como si quisiera hacer la mano semejante a esas palomas de las tristes anunciaciones tan amadas de los poetas y ha sido más lejos, en una lejanía de castillos y mandolinas muy semejantes al guantelete fuerte en apariencia, profusamente bordado por el dorso con arabescos de oro y pedrería preciosas y cerrado el puño con una amplia manopla a un tiempo primorosa y esquiva. El guante gris de las Amazonas infantiles velazqueñas. El trágico guante rojo de las vanninas olvidado en una tarde bermeja, junto a un puñal de oro en el camerín de una góndola silenciosa.

No podemos negar que el guante ha atravesado próximamente un período de verdadera decadencia. Los deportes y la independencia de las costumbres apenas si toleran otro guante que el del boxeo o la sala de armas y conceden poca importancia a su señorial elegancia.

M. M.

### COMAMOS BIEN

## Recetas de Juanilla la cocinera

### Cocido de verduras

Echese en una olla con un vaso de agua una col, una hoja de apio, ocho zanahorias cortadas en pedacitos menudos, seis nabos y otras tantas cebollas y una espinaca, un cuarterón de manteca fresca de vaca y un manojito de perejil.

Se pone a hervir hasta que se evapore el agua, una vez hecho esto, se le agrega la cantidad suficiente y una porción de guisantes y habichuelas y se deja cocer poco a poco durante dos horas, pa-

sándose después por un tamiz, sazonándolo con sal, pudiéndose hacer con esta preparación toda clase de potajes de vigilia.

### Huevos con salsa de yemas

Se escalfan unos huevos en buen caldo. Aparte se hace una salsa con caldo y yemas como natillas. Se sirven los huevos en ella con arroz blanco o guisantes, judías etcétera.

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

HOPITAL CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

**NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA**  
No se tija V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tija; le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.  
De venta en ZAMORA  
ALVARO GARCIA DE CASTRO. SANTA CLARA, NUMERO 4  
Precio: SEIS pesetas  
Agente general: F. MACHERO.—MADRID.—Apartado 12.023

**¡Hay que hacer Patria comprando solo productos españoles!**  
Para escribir, adquiera siempre tinta SAMA que es netamente ESPAÑOLA.  
Fabricada por Viuda de César Giorgeta  
VALENCIA y MADRID.—España.

**Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús**  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta diaria  
RAYOS X  
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)  
Teléfono 300

**Por fin de Balance**  
PRECIOS INCREIBLES  
GRANDES LIQUIDACIONES  
— En el —  
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana  
Santa Clara, 2. - Zamora  
Nota.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado número 1.



# Página Agrícola y Pecuaria

## Praderas de alfalfa en secano

### POSIBILIDAD DE IMPLANTARLAS

Constituyen una verdadera providencia para el agricultor que puede implantarlas en sus tierras. Y por ello resultan justificadas todos los esfuerzos y pacientes ensayos que a su consecución se dedican. Con buen deseo y perseverancia no es empresa imposible en diversidad de terrenos, y aun con escasas precipitaciones de lluvia anuales. "Está comprobado" — dice Widsce — "que la alfalfa constituye una preciosa adquisición del cultivador moderno, tanto en regadío como en secano". Por la profundidad de sus raíces es el cultivo ideal de las regiones áridas. Donde las demás circunstancias le sean favorables, produce buenas cosechas con mínimas precipitaciones, comprendidas entre 300 y 385 milímetros". Macdonald añade: "La alfalfa es la forrajera por excelencia. Durante algún tiempo se destinó en los Estados Unidos únicamente al regadío, hoy extiende sus beneficios al secano, y "cada día en mayor escala".

En un trabajo de Scofield, se lee "Es bien sabido que las plantas de alfalfa que maduran aisladas en las tierras secas, producen grandes cantidades de semilla. Seguramente ese aislamiento parcial que se obtendría disponiéndolas en hileras separadas, conducirían a mayores rendimientos, y así, estarían bien justificados los experimentos que se hicieran en tal sentido... siendo probable que en tiempo relativamente corto pudieran desarrollarse variedades de las más alta resistencia a la sequía".

La mielga y el "carretón", en efecto, se apoderan de nuestras tierras y muestran en las comarcas norteñas y en las zonas meridionales, con cuán grande facilidad pueden soportar las adversidades meteorológicas. La alfalfa silvestre arraiga y brota espontánea en los secanos de casi toda España.

En tierras tenacisimas de Palencia, en las arenosas de Alcalá y en las sueltas de Valladolid, Caceres, Quintanilla y el que esto escribe, han conseguido remuneradoras cosechas de alfalfa-forraje sin auxilio del riego. En las tierras secas y muy calizas de Pinto, los conocidos y muy competentes agricultores señores Creus, vienen desde hace años cultivando con notorio éxito y sin especial tratamiento, alfalfas en secano.

Cerca de treinta especies se crían en los llanos y en las montañas de nuestra península, adaptándose a sus variadísimas condiciones de clima y suelo.

En el comercio de semillas se encuentran ya variedades resistentes, como la alfalfa rústica o mielga seccionada, la alfalfa de Provenza, la alfalfa de Totana, la del Turquestán, la Sueca... pero la observación y la experiencia pueden ejercitarse con ventajoso fruto en nues-

tro país, de cuya riquísima flora tanto y bueno queda aun por conocer y perfeccionar. De desear es que la acción particular y la oficial converjan en conseguirlo.

### VENTAJAS DE LAS PRADERAS DE ALFALFA EN SECANO

No pueden ser más manifiestas. Afectan a la fertilidad del suelo que acrecen enormemente; a la economía de la explotación, ya que sus productos alcanzan elevado precio y su cultivo es poco costoso; al descanso de la tierra "y al del cultivador", ya que no exigen apenas otros cuidados que los de recolección, y aún de estos puede prescindirse en algún caso llevando a ellas el ganado. Pero sobre estas ventajas destaca la de suministrar excelente y sano forraje, apetecido por toda clase de ganados y de fácil colocación en el mercado. Ninguna leguminosa resiste como la alfalfa el diente y la pezuña del ganado en pastoreo.

### EFFECTOS FERTILIZANTES

Respecto a la fertilidad que aporta con los residuos de sus cosechas y raíces profundísimas, es tan notable, que para una producción asequible en secano, de 4.000 kilogramos de heno durante seis años. Gagnola la evalúa en 400 kilogramos de nitrógeno, 85 de ácido fosfórico, 130 de potasa y 400 de cal. Y esto equivale aproximadamente a 2.667 kilogramos de nitrato de sosa, 15 por 100; 530 kilogramos de superfosfato 18 por 100; 260 kilogramos de sulfato potásico; y 400 kilogramos de cal. Para aportar al terreno la riqueza en nitrógeno que tales residuos representan, habría que emplear enorme cantidad de estiércol: De 80.000 a 100.000 kilogramos por hectárea.

Según pacíficas investigaciones del Conde de Gasparin, realizadas en las tierras secas y muy calizas del departamento francés Vaucluse, la cantidad de raíces frescas que en una hectárea de terreno dejó el alfalfar, fué de 37.000 kilogramos.

Heuzé consigna haber hallado en otro cultivo y zona, 20.000 kilogramos equivalentes, por su composición en nitrógeno, a 47.500 kilogramos de estiércol normal de granja. Ello explica el hecho muy conocido y apreciado de los agricultores, que después de la roturación de un alfalfar, sea dable conseguir no una, sino varias recolecciones ininterrumpidas de cereales y de otras plantas agotantes. Bien lo demuestran las siguientes cifras de origen francés:

En el departamento de Isère se obtienen por hectárea después de buenos alfalfares:

30 hectolitros de avena; 20 hectolitros de trigo; 25 de morcajo; 30 de centeno y 20 de colza. Cinco cosechas que sin la acción fertilizante de la alfalfa requerían no menos de 60.000 kilogramos de estiércol.

Claro está que en secanos como

los de nuestras zonas cerealistas, no puede aspirarse a las producciones muy grandes que en zonas más frescas es fácil alcanzar. Pero no es infrecuente que aun en explotaciones de condiciones adversas, falten trozos de tierra más bajos y frescos o que a pesar de su aridez aparente o real para plantas de raíz menos penetrante, ofrezcan humedad a no gran hondura. Tal ocurre en parte de la meseta

castellana, donde los pozos suelen acusar el agua entre dos y tres metros de profundidad.

En parcela de ese tipo y tierra fértil puede conseguir el año 1931 32 una producción superior a las 12 toneladas de heno de mielga por hectárea. Y más aún, 14 toneladas, el año 1932-33 baj la acción favorable de lluviosa primavera.

(Continuará)

## Bases para el laboreo forzoso de fincas

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden:

"El éxito indiscutible logrado con la aplicación de la ley del Laboreo forzoso y disposiciones complementarias para conseguir que los cultivos siguieran efectuándose como en años anteriores hace pensar en la necesidad de persistir en su vigencia, pero implantando algunas modificaciones en la tramitación para evitar los retrasos frecuentes que han tenido algunos expedientes por no encauzarlos en debida forma.

La práctica ha proporcionado provechosas enseñanzas, que deben servir para trazar normas de actuación a las Comisiones de Policía rural, a fin de que salven los escollos en que suelen tropezar.

Estas Comisiones de Policía rural deben estar constituidas según dispone el artículo cuarto del decreto de 2 de octubre de 1931, pues de lo contrario no tendrán validez oficial sus actuaciones; por ello, conviene que donde no se hallen así formadas se apresturen a constituirse debidamente.

El problema de la producción agrícola es fundamental para la vida de la nación, siendo por eso indispensable que no se abandonen los cultivos, y si hubiera quien tratase de abandonarlos, se le obligará a que los continúe, aplicándolos al laboreo forzoso; pero bien entendido que estos cultivos se harán como fuese costumbre de años anteriores, quedando excluidos aquellos trabajos agrícolas que representen mejoras o que supongan perfeccionamientos técnicos.

En consecuencia, este ministerio ha acordado proponer a V. E. se

comunique a las Comisiones de Policía rural que su norma de actuación respecto a las faltas de laboreo en las fincas de su término municipal se ajustarán a las siguientes bases:

Primera. Conocida por la Comisión de Policía rural cualquier denuncia referente a falta de laboreo, dispondrá su comprobación, y si resultase cierta, acordará el plan de trabajos correspondiente.

Segunda. Dicha falta y el plan de labores respectivo se le notificarán al interesado conforme determina el artículo 6.º del decreto de 2 de octubre último siendo requisito indispensable para tramitar el expediente que en él figure el oportuno justificante de esa notificación.

Tercera. La notificación se hará ajustándose en la relación al modelo que se acompaña, advirtiéndole que las superficies se expresarán en unidades del sistema métrico decimal.

Cuarta. Si las contestaciones que hayan dado los interesados a la Comisión de Policía rural muestran conformidad con el plan propuesto, debe quedar en suspenso el expediente, cuidando entonces la referida Comisión de vigilar los trabajos, por si hubiera deficiencias advertirlas con oportunidad para subsanarlas.

Quinta. Si el interesado no cumpliere debidamente los ofrecimientos, en el caso de conformidad con el plan propuesto, o contestara mostrándose en desacuerdo con dicho plan, se remitirá sin demora el expediente a la Sección Agronómica provincial para su urgente tramitación."

## GUIA DEL AGRICULTOR MES DE AGOSTO GANADERIA

### ALOJAMIENTOS

En este mes deben extremarse las precauciones higiénicas de limpieza que requieren los alojamientos destinados a los animales domésticos.

Los locales modernos, que están dotados de piso de cemento, asfalto, corcho conglomerado u otra substancia impermeable, además del barrido, es conveniente su baldeo con agua a presión, que arrastre todos los cuerpos orgánicos adheridos al suelo. Cuando no se disponga de agua a presión, se debe fregar los suelos con un cepillo fuerte de raíces, auxiliando la operación con abundantes baldeos de agua limpia o que contenga en disolución una substancia desinfectante.

### VACUNO

Los trabajos de campo exigen que se prodiguen el mayor número de cuidados a las parejas de labor o de arrastre, a fin de que no desmerezcan de valor.

En las regiones costeras de Galicia, Asturias y Portugal, que utilizan para fertilizar las tierras, las algas las arenas conchíferas y los limos, aprovechen este mes para la recogida y transportes de estas materias fertilizantes a las fincas de cultivo.

Para evitar los fuertes calores, viajen de noche con el ganado y descansan durante el día, en las sombras del camino. A pesar de estas precauciones, los bueyes y vacas que transportan productos del mar para abonar las tierras de cultivo, desmerecen notablemente debido al gasto extraordinario de energías que hacen, por ser muy penoso el trabajo de acarreo en las playas y el tránsito por caminos vecinales mal cuidados.

Las vacas en lactación, conviene que por la mañana después del primer ordeño, salgan a pastar a los prados o rastrojeras, regresando al establo a las horas de mayor calor.

### CERDOS

Conviene proseguir los mismos cuidados con el ganado estabulado que hemos señalado en el mes anterior, proporcionando agua abundante y limpia para beber y sitio para bañarse los animales destinados a la cebada del año.

Los cerditos jóvenes se pueden sacar al campo y a las rastrojeras para que aprovechen los granos caídos y las hierbas que suelen existir entre el rastrojo.

### LANAR Y CABRIO

Se aprovechan en este mes los pastos de aquellos terrenos húmedos que durante los meses de invierno y primavera suelen estar en charcados de agua y que en el verano quedan secos.

Estos pastos ofrecen un peligro para el ganado lanar y cabrío si contienen embriones del distoma hepático, parásito que da origen a la enfermedad llamada distomatosis, conocida por los pastores con los nombres de caquexia acosa, papo, coejo, etc.

Los rebaños que tengan algunas ovejas con síntomas de papo, antes

de llevarlas a pastar a terrenos húmedos deben ser sometidas a curación, tratándolas por el extracto etéreo de helecho macho, que es el medicamento específico contra la distomatosis, porque sino infestarán los pastos y quedará sembrada la enfermedad para años sucesivos.

### CABALLAR Y MULAR

Los potros y mulas que vayan a cumplir seis meses de edad, se preparan para el destete, operación que no conviene que se haga de manera brusca, sino lentamente y con método.

Se aumenta la cantidad de hierba tierna y la ración de agua con harina que se acostumbra a suministrar a las crías equinas cuando están en cuadra, no permitiendo que mamen de la madre más que una vez al día, hasta suprimir también a los ocho o diez días que se arrimen para nada a ella.

Cuando se trata de crías que viven en libertad con la yegua, se habitúan por sí mismos a comer los pastos tiernos y de un modo gradual se preparan de por sí al destete, llegando a un momento en que dejan de mamar, porque se ha secado la madre por falta de excitante natural.

Los potros y muletos deben criarse hasta cumplir los dos años de edad, proporcionándoles comida nutritiva y sana y procurando que no sufran privaciones.

Someter a trabajos antes de los dos años al ganado equino, es contraproducente y perjudicial, porque origina el falseamiento de los aplomos y la ruina prematura de los animales.

### SERICICULTURA

**Semillación. Análisis de la semilla. Segunda cosecha de seda.**—Es el mes dedicado en sericicultura a la semillación de los capullos de razas reproductoras, por sus especiales condiciones e historial físico-bacteriológico.

La selección y análisis de las semillas se verifica en establecimientos especiales de sericicultura, con el objeto de separar las semillas sanas de las infectadas por enfermedades hereditarias, por el método celular de Pasteur.

Conviene también vigilar atentamente los capullos ahogados que estarán extendidos en los cañizos, removiéndolos frecuentemente para que no se sequen y no sean atacados por ratones y otras alimañas.

Dentro de la segunda quincena de este mes puede realizarse con bastante éxito la llamada segunda cosecha de seda, con semillas especiales espontáneamente bivoltinas, de razas japonesas, para lo cual es necesario pedir a los profesionales.

Estas crías requieren una gran atención técnica para poder lograr resultados satisfactorios de 35 a 40 kilogramos de capullos por onza.

### APICULTURA

Agosto y septiembre. En regiones donde ya se haya hecho la recolección, nada nuevo hay que hacer en las colmenas, como no sea la corriente vigilancia para que ningún perance las ocurra.

Donde se trasladaron las colmenas para aprovechar la floración tardía, o donde como en Cuenca, Guadalajara y Soria las abejas elaboran en esta época las mieles que han recolectado en fines de septiembre o primera quincena de octubre cuando más tarde, seguir las indicaciones anotadas en junio y julio, vigilando siempre las colonias débiles para impedir el desarrollo de la polilla.

### LA COCINA RURAL

En este mes utilizan los impacientes los lebratos, pollos de perdiz, gazapos, jabatos y tortolillos, a más de la caza de volatería y los mejores carneros, cuya nombradía se extiende a Aragón, Burgos, Navarra y la comarca de Olot, en Gerona.

Las verduras son abundantes; las alcachofas y los calabacines, sandías y melones y otras frutas y hortalizas hacen que las amas de casa, cocineros y cocineras puedan variar sus comidas hasta lo infinito.

Además de las frutas indicadas en la sección culinaria correspondiente al mes pasado, abundan que es un primer las ciruelas de todas clases, peras, almendras, nueces tiernas y otras.

Las uvas blancas y albillas comienzan a aparecer en todos los mercados bien surtidos y a precios relativamente económicos.

Las amas de casa deben continuar elaborando conservas y confituras para la temporada invernal.

### SE VENDE

Por no poder atenderla su dueño, una fábrica de Harinas sistema Daverio, capacidad de moliitura diaria 10.000 kilos, situada en centro triguero a ocho kilómetros del ferrocarril por carretera, tiene un par de piedras para penos, locales abundantes para almaces y vivienda, central eléctrica que da alumbrado al pueblo de quinientos vecinos en que está enclavada (Villafañila), dos huertas con sus correspondientes pozos artesianos.

Para más informes, Fray Diego de Deza, número 21, Zamora.

### DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

### E S P E C I A L I S T A

en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entre 2º y 3º

(Frente al Banco de España)

Teléfono, 303

## TERMAS DE MONTEMAYOR

(CACERES)

Reuma - Piel - Vías respiratorias  
Avariosis - Grippe

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España, desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort.

Cuartos de Baño.

1.º de Junio al 15 de Octubre

## URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavados, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, brostaites, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. GARCIA, ALCALA, 85, MADRID. PRECIO, 17'00 PESETAS.

Con sus modelos

# OPEL

4 y 6 cilindros

G. M. C. ofrece a V. la oportunidad de adquirir un automóvil desde 7.500 Ptas.

No olvide que toda la propaganda de

# OPEL

se resume en esta frase:

## MEJOR COCHE

Pida una demostración

JUAN SANCHEZ GOMEZ  
SANTA CLARA, 69  
TELEFONO, 20  
ZAMORA



# ULTIMA HORA

## LA SENTENCIA DEL GENERAL SANJURJO

Peticiones de indulto.-- Reunión de la minoría socialista. -- Por veinticuatro votos contra seis y tres abstenciones acuerdan que se cumpla la sentencia del Tribunal Supremo.--Otras noticias.

### LA SENTENCIA

Después de las 17 horas de deliberación, a las nueve y cuarto de la mañana de hoy terminó la Sala Sexta del Supremo de firmar la sentencia recaída contra los encartados con motivo del levantamiento militar de los días 10 y 11 del corriente.

A las once y media, el Presidente de la Sala Sexta del Supremo, don Mariano Gómez González, con versó con los periodistas a los que facilitó la nota de dicha sentencia.

El señor Gómez González dijo a los periodistas que las penas eran la de muerte para el general Sanjurjo; de reclusión militar perpetua para el general García de la Herranz, de doce años y un día de reclusión militar temporal para el teniente coronel Esteban Infante y completamente absolutoria para el capitán don Justo Sanjurjo.

El Presidente de la Sala Sexta del Supremo añadió que la pena impuesta al general Sanjurjo estaba justificada en los actos realizados por él mismo.

La del general García Herranz, estaba basada en su adhesión al general Sanjurjo, ejerciendo funciones de segundo cabo, confiando órdenes en contra de los Poderes constituidos.

Y la del teniente coronel Esteban Infante obedece a la lealtad prestada a aquéllos demostrando su adhesión al movimiento.

Añadió que contra el capitán Sanjurjo no se había firmado sentencia por considerarse exento de responsabilidad y al margen de los sucesos en los que tomara parte únicamente acompañando a su padre que era la figura primera de la rebelión.

El primer pliego que ha recibido el ministro de la Guerra, señor Azaña solicitando que el Gobierno recomiende al jefe de Estado el ejercicio de la gracia de indulto, está firmado por la madre de Fermín Galán y por la esposa de García Hernández, los héroes de Jaca que vertieron su sangre por la libertad y por la República.

El embajador francés ha telegrafado al Gobierno en igual sentido.

Un pasante del señor Bergamín entregó en el Ministerio de la Guerra un escrito solicitando el perdón para Sanjurjo.

**MANIFESTACIONES EXTREMISTAS DISUELTAS POR LA POLICIA**

Esta mañana se celebraron en las proximidades de Prisiones Militares y en la calle de Alcalá varias manifestaciones extremistas que pedían a gritos la ejecución de la sentencia prorrumpiendo en gritos contra el general Sanjurjo.

Estas manifestaciones fueron disueltas por la fuerza pública.

El decreto separando definitivamente del Ejército al capitán don Justo Sanjurjo.

Se le preguntó al jefe del Gobierno si el Gobierno aconsejaría al Presidente de la República el perdón del general Sanjurjo.

El señor Azaña contestó que el Gobierno había conocido la sentencia requerida a las once de la mañana y que el Gobierno tenía un plazo de ocho horas para deliberar.

Volvieron a insistir los reporters

y el señor Azaña les replicó que seguramente no habrá ninguna noticia respecto del particular hasta última hora.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto dijo a los periodistas que hasta las cinco de la tarde no habría nada.

Después el señor Prieto facilitó un decreto de Obras públicas relacionado con el Pantano de Ortigosa de ameros (Logroño), para la rápida ejecución de obras.

### ¿Se concederá el indulto?

Los periodistas preguntaron al señor Gómez González si el Supremo aconsejaría la concesión del indulto del general Sanjurjo.

El Presidente de la Sala Sexta contestó que es el Gobierno el que debe dirigirse al Supremo, en su caso solicitando el informe correspondiente y todo ello con arreglo a la Legislación, pues otra cosa representa una oficiosidad que no puede en manera alguna tener la Justicia.

Yo solo puedo decir a ustedes, añadió, que si el Gobierno solicita el informe de la Sala Sexta del Supremo en un cuarto de hora que dará emitido desde luego en sentido favorable.

**NOTIFICACION DE LA SENTENCIA AL JEFE DEL GOBIERNO**

A las ocho de la mañana le fué transmitida por teléfono desde el Palacio de Justicia la sentencia al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña.

**GESTIONES PARA EL INDULTO**

Desde las nueve de la mañana el defensor del general Sanjurjo, señor Bergamín, se encontraba en el Supremo para informarse de la sentencia.

Tan pronto como conoció la gravedad de la pena impuesta a su patrocinado, general Sanjurjo, se trasladó al Ministerio de la Guerra con el propósito de conferenciar con el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Como el señor Bergamín no pudo ver al jefe del Gobierno, dejó aviso a un ayudante del señor Azaña, con la súplica de que el jefe del Gobierno se ocupara en el Consejo de ministros que debía celebrarse más tarde bajo la presidencia de su excelencia el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, de la sentencia firmada por el Tribunal de la Sala Sexta.

### Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.--Reserva de los Consejeros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Lo mismo a la entrada, que a la salida, los ministros mostráronse extraordinariamente reservados acusándose en ellos una gran preocupación.

Los tres ministros socialistas, señores de los Ríos, Largo Caballero y Prieto, llegaron al Ministerio de la Guerra juntos, ocupando el mismo automóvil.

Los periodistas abordaron a los ministros socialistas preguntando noticias acerca de la coincidencia de llegar juntos al Ministerio de la Guerra; los tres ministros referidos manifestaron que llegaban juntos porque habían celebrado una reunión previa.

Este Consejo terminó a las doce y media de la mañana.

A la salida, tanto el Presidente como los ministros, manifestaron que este Consejo había sido la celebración de un cambio de impresiones para preparar el Consejo que pocos momentos después había de celebrarse en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

**LOS PERIODISTAS PIDEN EL INDULTO**

Los periodistas que hacen información política han entregado en el Ministerio de la Guerra y en el Palacio Nacional pliegos de firmas solicitando el indulto del general Sanjurjo.

El ministro de la Guerra, señor Azaña solicitando que el Gobierno recomiende al jefe de Estado el ejercicio de la gracia de indulto, está firmado por la madre de Fermín Galán y por la esposa de García Hernández, los héroes de Jaca que vertieron su sangre por la libertad y por la República.

El embajador francés ha telegrafado al Gobierno en igual sentido.

Un pasante del señor Bergamín entregó en el Ministerio de la Guerra un escrito solicitando el perdón para Sanjurjo.

**MANIFESTACIONES EXTREMISTAS DISUELTAS POR LA POLICIA**

Esta mañana se celebraron en las proximidades de Prisiones Militares y en la calle de Alcalá varias manifestaciones extremistas que pedían a gritos la ejecución de la sentencia prorrumpiendo en gritos contra el general Sanjurjo.

Estas manifestaciones fueron disueltas por la fuerza pública.

### Mas peticiones de indulto

A la secretaria general de su excelencia llegan muchos telegramas de toda España y del extranjero así como cablegramas de América, principalmente de Montevideo y Buenos Aires, impetrandos la gracia de indulto para el general Sanjurjo.

El Colegio de Abogados de Madrid ha elevado también un mensaje a su excelencia y en igual sentido se ha producido el Colegio de Médicos, quien a la vez telegráficamente se ha dirigido a todos los Colegios de España interesando que sin perder momento soliciten del Presidente de la República el indulto de Sanjurjo. Uno de los mensajes más expresivos es el de

Círculo de Bellas Artes rogando al jefe del Estado que evite el derramamiento de sangre.

El doctor Marañón, diputado a Cortes por Zamora ha enviado extenso telegrama que susciben con él otros destacados españoles solicitando el indulto.

El vicepresidente del Congreso, señor Barnés rogó a los periodistas que hacen información en Palacio que hicieron constar con su presencia en aquel sitio obedecía el propósito de sumarse por espíritu humanitario a las peticiones de indulto.

Con el mismo motivo estuvieron en el Palacio Nacional el señor Fedced y el señor Gomariz.

### CONFIRMACION DE LA SENTENCIA

El Fiscal general de la República señor Martínez de Aragón confirió extensamente con el Presidente de la Sala Sexta del Supremo que le dió cuenta de la confirmación de la sentencia.

**PERDIDA DE EMPLEO**

La sentencia recaída contra el general García de la Herranz y teniente coronel Infante, lleva anejas la pérdida de empleo y otras sanciones.

El Fiscal general de la República señor Martínez de Aragón confirió extensamente con el Presidente de la Sala Sexta del Supremo que le dió cuenta de la confirmación de la sentencia.

**PERDIDA DE EMPLEO**

La sentencia recaída contra el general García de la Herranz y teniente coronel Infante, lleva anejas la pérdida de empleo y otras sanciones.

### Lo que dice el ministro de Instrucción Pública

Los reporters interrogaron al ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos acerca de las noticias que hubiera en relación con la gravísima sentencia recaída contra el que fué Director general de Carabineros, general don José Sanjurjo Sacanell.

El señor de los Ríos dijo que conocía el texto de la sentencia y que solo sabía que en caso de que hubiera ejecución de sentencia ésta tendría que cumplirse en el plazo máximo de veinticuatro horas.

Los periodistas preguntaron si el Gobierno aconsejará al jefe del Es

tado la concesión del indulto, manifestando el señor de los Ríos que acerca del particular no se habían adoptado acuerdos.

**CONSEJO EN PALACIO**

A las doce y cuarenta y cinco quedó reunido el Gobierno en el Palacio Nacional bajo la presidencia de su excelencia el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las dos y veinte.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, habló con los periodistas para decirles que se había firmado un

### La madre Galán y la viuda de García Hernández en Palacio

**ENEREVISTA EMOCIONANTE**

Después de conocerse la sentencia dictada por la Sala Sexta del Tribunal Supremo, la primera visita que recibió su excelencia el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, fué la de la madre del capitán don Fermín Galán y la de la viuda del capitán García Hernández, fusilados por la monarquía a consecuencia de la revolución de Jaca.

La entrevista de estas damas con el jefe del Estado fué sencilla, pero emocionante en alto grado.

Ya se sabe que la visita de la madre de Galán y de la viuda de García

Hernández al excelentísimo señor Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, está exenta de toda clase de formalidades protocolarias.

La madre y la viuda de los mártires de la libertad en su conversación con el jefe del Estado, manifestaron al señor Alcalá Zamora, que aunque no tenían motivos de agradecimientos recíprocos por parte del general Sanjurjo, no por eso habían de hacer dejación de sus sentimientos humanitarios y republicanos pidiendo clemencia para evitar que la terrible sentencia firmada esta mañana se cumpliera

### La Embajada de Francia solicita el indulto

Desde San Sebastián, donde se halla veraneando, se ha dirigido telegráficamente al Gobierno el embajador de Francia en Madrid, solicitando la concesión de la gracia del indulto al general don José Sanjurjo basando su petición en el hecho de haarse el condenado a muerte en posesión de la Gran Cruz de la Legión de Honor, que solo posee en España el general Sanjurjo, don José Sánchez Guerra, el se

ñor Bergamín y otra persona más.

**LOS DEMAS DEFENSORES**

Los señores Barrera, Infante y Fernández Rodríguez, defensores de los otros encartados han estado igualmente durante toda la mañana realizando gestiones encaminadas a evitar que la gravísima sanción recaída contra el general Sanjurjo llegue a realizarse

## AL CERRAR CONFERENCIA EXTRAORDINARIA

De cumplirse la sentencia no faltan más que unas horas

Notificación de la sentencia

### El proceso Calvancanti parece que revestirá mayor gravedad que el Consejo sumarísimo

Los periodistas consiguieron con versar esta mañana con el señor Fiscal general de la República, señor Martínez de Aragón, el que dijo a los informadores que no había hecho una frase más o menos brillante al decir en su informe que sentía verdadera contrariedad al verse obligado por imperativos de la ley y de la justicia a solicitar para el general Sanjurjo la pena de muerte.

Los reportes preguntaron al señor Martínez de Aragón qué noticias había respecto al proceso de Calvancanti y demás encartados en el proceso de Madrid.

El Fiscal general de la República dijo que ese proceso revestía mucha mayor gravedad que el Consejo sumarísimo celebrado ayer, porque en el levantamiento de Ma-

dríd se había producido derramamiento de sangre.

Añadió que todavía no estaba terminada la calificación negándose a contestar acerca del rumor que asegura que habrá petición de varias penas de muerte.

Es casi seguro que el Consejo ordinario se celebrará en la semana venidera.

**EL TEXTO DE LA SENTENCIA**

El secretario de la Sala Sexta, señor Seán, se trasladó desde el Palacio de Justicia al Ministerio de la Guerra para hacer entrega al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña del texto de la sentencia firmada por el Tribunal.

**MAS PETICIONES DE INDULTO**

El Gobierno está recibiendo nu-

(Madrid 25, 4 tarde)

A las tres y diez de esta tarde, llegó a Prisiones Militares el oficial de la Sala Sexta del Supremo señor Spinel y Arce.

Los procesados fueron reunidos en el salón de Consejos donde el señor Spinel procedió a cumplir

tar la diligencia de lectura y notificación del fallo a los condenados.

Estos oyeron la lectura ininterrumpida procurando tener una gran presencia de ánimo. Después todos ellos firmaron la notificación incluido el general Sanjurjo, sin que al parecer hiciese alguna manifestación.

### La familia de Sanjurjo en Prisiones Militares

A las dos de la tarde llegó a Prisiones Militares la esposa del general Sanjurjo y su hijo don José, a los que acompañaba el periodista don Leopoldo Bejarano, gran amigo del general sentenciado a muerte, que recibió a sus familiares con versando con ellos.

La entrevista del general Sanjurjo con sus deudos, fué muy conmovedora, especialmente por la parte de aquellos que no podían contener las lágrimas.

El general Sanjurjo, al parecer, se muestra muy animado, no así su hijo Justo, cuyo decaimiento de ánimo es extremado.

A la hora en que telefono con-

tinúan en la celda en que se halla el general Sanjurjo, sus familiares y el señor Bejarano.

**LIBERTAD DEL APITAN SANJURJO**

Se espera que esta tarde se cumpla la sentencia de la Sala Sexta en el particular relativo al capitán Justo Sanjurjo, el cual será inmediatamente puesto en libertad.

**DOCTOR E. ENRIQUEZ**

MEDICINA GENERAL

SEROLOGIA

Laboratorio de análisis clínicos

Santa Clara, 63, pral. ZAMORA

Teléfono número 295

### La emoción popular.-La ejecución de la última pena

La noticia de la gravísima pena impuesta al general Sanjurjo por el Consejo sumarísimo celebrado ayer, ha causado honda sensación en todos los centros sociales, políticos e informativos de toda España.

**LA EJECUCION DE LA ULTIMA PENA**

De no concederse la gracia de indulto que se solicita, incesantemente

te del Jefe del Estado y del Gobierno, la ejecución del fallo del Consejo sumarísimo será cuestión de breves horas, asegurándose que quizás el cumplimiento de la sentencia se celebrará en Carabanchel o en el campamento de Retamares esta noche a las ocho o mañana a las cinco y media de la madrugada.

Sánchez ORTIZ

Tip. Calamita.--Zamora

**T. GONZALEZ MARIN**

Ex-Ayudante del Doctor Población

Diplomante por la Maternidad de Madrid

**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

**F. ALDEA**

ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO

TISILOGO

RAYOS X

**Dr. F. VELASCO**

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios. de Madrid

**MEDICINA GENERAL**

Piel -- Sífilis -- Venereo

**RAYOS X. R. ULTRAVIOLETA**

**DIATERMIA. CORRIENTES**

CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6. --Teléf. 202

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8. Teléf. 190

**ZAMORA**

LE INTERESA VER

EN 6. PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS



# Sección de Anuncios Económicos

**PERDIDA**  
de una ternera de tres meses, pelo rojo, en el término de Torrefrades. Se suplica a quien la haya encontrado se dirija a Julián Puentes, en Torrefrades, quien gratificará.

**ALMONEDA**  
se hace de varios muebles en la calle de la Brasa, número 5.

**AVENTADORAS**  
Se liquidan veinte de las acreditadas marcas ALAEJOS y la IDEAL de Toro a muy bajos precios. Sucursal en Benavente, calle de Pablo Iglesias.

**Severino Hernández**  
MAQUINARIA AGRICOLA  
Apartado núm. 30-La Bañeza (León)

**SE ARRIENDA**  
Un piso, planta baja, con corral, cuadras y cochera, en la Carretera de la Estación, número 14. Para tratar, con la señora viuda de Manuel Rodríguez, en dicha Carretera, número 10.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

**SE VENDEN**  
dos fábricas de alcohol, compuestas una de 50 a 60 grados centesimales y la otra de 75 a 80. Para informes en Fermostelle, con Gumersindo Barraeco.

**AMA DE CRIA**  
primeriza, casada, leche fresca, para criar en su casa se ofrece en Coreses, Benigna Bravo.

**APRENDIZ**  
adelantado, se necesita en la imprenta donde se edita este diario.

**FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS**  
EN  
ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA  
DE  
**HIJO DE LORENZO GONZALEZ**  
Apartado de Correos, 30  
Teléfono 116  
ZAMORA  
Próximo apertura de la fábrica de Zamora

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos; dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folletos a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

**BALDOMERO ANDREU**  
Corredor de Comercio Colegiado  
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA  
Teléfono, 155

**VENTA DE CASA**  
Conocida por la del Encalado en a calle de Buscarruidos, con acreditado juego de bolas, propia para establecimiento.  
Razón: José Ventura, Piñedo, 5.

**SE VENDE**  
auto Renault 6 H. P. muy barato  
Informes en esta Administración y en Muelas del Pan, Bar de Encalado y para verlo en la Carretera de la Hiniesta, número 81.

**La Frutería Moderna**  
instalada frente a la Cárcel, se trasladará en breve a la Plaza Santiago, al lado de Telégrafos, donde su distinguida clientela y el público en general encontrará el mejor surtido en toda clase de frutas, procedentes de las mejores plazas productoras.

**CERDO SEMENTAL**  
raza inmejorable para la cubierta de cerdas.  
Explanada del Matadero, número 8, bajo.

**CALEFACCIONES**  
**HIJO DE GERARDO DE CASTRO**  
**FONTANERO VIDRIERO**  
Balbarráz, 16--Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.  
**PIDAN PRESUPUESTOS**  
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

**GABRIEL FUENTES**  
Pintor  
único en Zamora especializado en decorados modernos y dorados en cristal.  
Avisos: Plaza del Mercado de Abastos, 7, 2.º al taller, Diego Ordax, 6.

**¡COMPRE USTED!**  
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.  
**TALLER DE COMPOSTURAS**  
PRECIO FIJO

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

**SE VENDE**  
una moto Harley 3,5 H. P. completamente nueva a toda prueba y facilidades de pago. Para verla y tratar en esta Administración.

**SE VENDE**  
Una casa con planta baja y principal, panera, jardín y cuadras en la Avenida de la Feria, 17. Para tratar en la misma.

**LA VALENCIANA**  
Esta antigua y acreditada casa de semillas ha recibido para la temporada Nabos Valencianos y Gallegos, Zanahorias y superiores Alfalfas de secano y regadío, Berza Caballar y Hortalizas de varias clases. Semillas de flores y plantas. Se venden sacos vacíos.  
**NO CONFUNDIRSE**  
Viuda de Ezequiel Rodrigo. Calle del Doctor Carracido, número 1. Zamora.

**OCASION**  
Se vende aparato CINE FAMILIAR con películas, baratísimo. De dos a cuatro.  
Sacramento, 7. Zamora.

**MADERAS**  
**JOSE ANDREU**  
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

**SE VENDEN**  
conejos y palomas de gran tamaño, clases selectas dando buen rendimiento y criando de cada vez hasta 16 gazapillos.  
También se arrienda un local adecuado para criarlos u otra clase de industria. Para tratar, calle de la Libertad, número 1, frente a la iglesia de Pantoja.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
Carniceros, 1 Zamora  
(Paseo de San Martín)  
**DIATERMIA - CORRIENTES**  
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

**¡ATENCIÓN...**

Si es Vd. amante de las plantas y flores, visite la Casa Pepin, Calle de San Andrés, número 3, donde encontrará toda clase de plantas, así como hortensias, cannas, aspidristas granados de adorno, esparagueras, coles y toda clase de plantas de salón. No deje de visitar esta Casa.

También se venden toda clase de flores, a precios baratísimos.

Calle de San Andrés, número 3  
Casa PEPIN

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**  
Sección especial para Heredados  
**E. SLOCKER**  
Dirección: Carranza, 5 Madrid

**F. GAMA Z O**  
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25  
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

**OPERACIONES QUE REALIZA**

**CAJA DE AHORROS.**—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin limite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

**HUCHA DE AHORRO.**—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

**SELLOS DE AHORRO.**—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

**PRESTAMOS.**—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

**MONTE DE PIEDAD.**—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

# FORD

Presenta **TRES** nuevos modelos 1932

**8 caballos** consumo 7 litros de gasolina por 100 kilómetros; patente al semestre 84 ptas., los médicos 42 ptas.

**4 cilindros** con motor intercambiable (solo 17 caballos fiscales y 50 al freno!)

**Y el mayor éxito conocido**

**8 cilindros** con motor intercambiable,  
desde 14.500 pesetas  
**¡Un ocho cilindros al precio de un cuatrol**

Cubiertas Pirelli, Firestone, Goodrich, Goodyear, Michelin y otras.

**¡GRANDES DESCUENTOS!**  
**AGENCIA OFICIAL "FORD"**  
**F. CANTERO CID - Ingeniero**  
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora  
**TALLERES FORD, carretera de Tordesillas, núm. 6**

**Banco Castellano.-Valladolid**  
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900  
Capital: 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

**FONDO DE RESERVA**  
Al 31 de diciembre de 1931: 4.150.000 de pesetas.

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giro y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Cuentas corrientes con Intereses:

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 "	" " " a 8 días de aviso.
" 3 "	" " " a 30 días de aviso.
" 3 1/2 "	" " " a tres meses.
" 4 "	" " " a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

**Balneario de Ledesma** PRECIOS ECONOMICOS  
SALAMANCA Reumatismo piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. -- Coches de la Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

**HOTEL CORREO**  
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes  
Teléfono, 19.819

**Lloyd Norte Alemán**

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos:

9 septiembre	SIERRA NEVADA
30 septiembre	MADRID

Precio del pasaje en los vapores "Sierras":  
Tercera corriente, pesetas 617,70.  
Tercera camarote, pesetas 652,70.  
Precio del pasaje en el vapor "Madrid":  
Tercera corriente, pesetas 597,70.  
Tercera camarote, pesetas 632,70.

**Línea de Cuba**  
Para Habana, Veracruz y Tampico.  
24 septiembre **SIERRA VENTANA**  
Para Habana y Galvestón.  
20 octubre **KARLSRUHE**  
Para Habana, Veracruz y Tampico.  
23 noviembre **SIERRA VENTANA**  
Precio de pasaje en el vapor "Sierra Ventana"  
Tercera clase a la Habana, pesetas 559,45.  
Tercera clase a Veracruz y Tampico, 602,70.  
Precio del pasaje en el vapor "Karlsruhe".  
Para pedidos de plazas dirigirse a  
**LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA**  
Villagarcía-Marina, 14--VIGO--García Olloqui, 2

**COMPANIA FRANCESA**  
**Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**

**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS**

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

16 septiembre	L'ATLANTIQUE
7 octubre	MASSILIA

42.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70  
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

**LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS**

De Vigo

10 octubre	GROIX
------------	-------

3.ª clase preferencia Pesetas 706,45  
3.ª clase camarote Pesetas 612,70  
3.ª clase corriente Pesetas 557,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE HIJOS**  
Vigo, Luta Taboada, 4  
La Coruña, Plaza Orosco, 5

**Mala Real Inglesa**

**LÍNEA DE AMERICA DEL SUR**

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Agosto 15 vapor	ALCANTARA
Agosto 29 vapor	ARLANZA
Setbre. 12 vapor	ASTURIAS

NOTA.—Los vapores Alcántara y Asturias, suprimen la escala de Pernambuco.

Precio del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,

**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

**NELSON LINES**  
**VAPORES CORREOS**

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

**PROXIMAS SALIDAS**

9 agosto	HIGHLAND PATRIOT
23 agosto	HIGHLAND MONARCH
6 sebre.	HIGHLAND CHIEFTAIN

admitiendo pasajeros de primera, intermedia tercera. Precios de tercera en todos los buques 557,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. E. N. C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 52